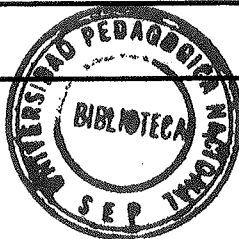


UNIVERSIDAD
PEDAGOGICA
NACIONAL



SECH
UNIDAD 071

**LA ADMINISTRACION EDUCATIVA EN
LAS MISIONES CULTURALES**

103761

TESINA
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE
LICENCIADO EN EDUCACION BASICA

PRESENTA:

LUIS EMILIO FALCON Y PALOMO

TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS.

MAYO DE 1997.

DICTAMEN PARA TITULACION

Tuxtla Gutiérrez, Chiapas 2 de MAYO de 1997

C. LUIS EMILIO FALCON Y PALOMO

PRESENTE:

El que suscribe, presidente de la Comisión de Titulación de esta Unidad, y como resultado del análisis realizado a su trabajo intitulado: "LA ADMINISTRACION EDUCATIVA EN LAS MISIONES MULTICULTURALES"

_____, opción TESINA
a propuesta del asesor C. MPRO. CARLOS JULIO GUILLEN SOLIS

manifiesto a usted que reúne las pertinencias pedagógicas, para dictaminarlo favorablemente y autorizarle presentar su examen profesional.

ATENTAMENTE

"EDUCAR PARA TRANSFORMAR"

MR. JOSE FRANCISCO NIGENDA PEREZ

PRESIDENTE DE LA COMISION DE TITULACION
UPN. UNIDAD 071

VHGG/MS/mem. *[Signature]*

ÍNDICE

Pág.

INTRODUCCIÓN -----	1
---------------------------	---

CAPITULO I

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A) Definición del tema-----	3
B) Propósitos-----	6
C) Justificación-----	6

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

A) Definición de la administración-----	13
B) La administración educativa-----	15
C) Mecánica administrativa-----	16
D) Dinámica administrativa-----	22

CAPITULO III

EL DIRECTOR Y SUS FUNCIONES EN LA ESCUELA DE MISIONES CULTURALES

A) Funciones técnicas pedagógicas-----	27
B) Perfil del puesto y características requeridas para el desempeño del mismo-----	28

CAPITULO IV

RECOMENDACIONES OPERATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

A) En relación a la escuela-----	30
B) En relación a los docentes-----	31
C) En relación a los alumnos-----	32
D) En relación a la comunidad-----	34
CONCLUSIONES-----	36
BIBLIOGRAFÍA-----	38

INTRODUCCIÓN

La investigación escolar requiere para su buen funcionamiento de una organización adecuada y eficaz, para que el desarrollo del trabajo tenga sus referencias apropiadas.

Pudiéndose concebir ésta como una ciencia social, compuesta principalmente de técnicas y prácticas cuya aplicación a conjuntos humanos permiten establecer sistemas relacionales de esfuerzo cooperativo a través de los cuales se pueden alcanzar propósitos comunes.

Estos consisten en analizar fundamentos de la administración educativa; ampliar los aspectos operativos de la administración en la escuela de la Misión Cultural y elaborar sugerencias de aplicación de la administración escolar.

El presente trabajo se conforma de la siguiente manera: en el primer capítulo se delimita y define la problemática para concebir en la práctica dentro de la realidad circundante, mismo que se fundamenta con los propósitos que se desean alcanzar.

En el capítulo segundo se fundamenta teóricamente abordando la administración educativa; la mecánica administrativa mediante la planeación y organización.

En el capítulo tres se integran las conceptualizaciones de las funciones del Director en Misiones Culturales para que se tenga un panorama más amplio sobre el desempeño profesional del mismo, apoyándose en las funciones técnico-pedagógico y el perfil profesional.

En el capítulo cuatro se describen algunas sugerencias relativas a la Dirección de Misiones Culturales; desde la escuela, los docentes, los alumnos, y la comunidad para tratar la vinculación mediante una praxis.

Para finalizar, se proponen algunas conclusiones de las conceptualizaciones que son de mi apropiación, por último la bibliografía.

CAPITULO I

DELIMITACIÓN DEL OBJETO DE ESTUDIO

A) Definición del tema.

Como Director de la Escuela de la Misión Cultural he analizado que la práctica docente se puede considerar como una práctica social dentro de lo cotidiano, si tomamos en cuenta que se relaciona con toda una comunidad escolar, ésta misma permite la interacción sujeto-objeto que no es otra cosa que la relación en la cual el alumno se va adecuando con su propio conocimiento, también se presenta de maestro-alumno, la de maestro, planas y programas con la naturaleza del medio en que se labora.

Para la ejecución eficaz de ésta función es conveniente que el Director de la Misión cultural tome en cuenta que como resultado de su evolución histórica la administración ha llegado a alcanzar un carácter científico y como cualquier otra ciencia ha establecido una serie de principios generales.

Estos principios intentan explicar la relación de dos o más variables o elementos que interaccionan en la organización y funcionamiento de una empresa comercial o institución pública en virtud de que se describen las relaciones funcionales de estos elementos en el desarrollo de un acto administrativo; éstos se enuncian como prescripciones o indicaciones claras y sencillas que permiten facilitar su aplicación dentro del proceso administrativo.

A continuación se destacan los principios más importantes:

a) Principio de la Coordinación de Intereses.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa debe buscar el acuerdo de todos los miembros del grupo de trabajo, y coordinar sus intereses, a fin de alcanzar los objetivos institucionales.

b) Principio de la Impersonalidad del Mando.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa debe ejercer la autoridad que le otorga el puesto, manteniéndose alejado a sus deseos personales, pues el mando que tiene conferido es producto de una necesidad de organización y funcionamiento de su institución, por tanto debe ejercerlo guiándose siempre por la objetividad de la norma.

c) Principio de la Resolución del Conflicto.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa deberá enfrentar y resolver lo más pronto posible, todo tipo de conflictos que se presenten en el grupo de trabajo a su cargo, procurando que la solución sea prevista en los mejores términos de conciliación para las partes en conflicto, y en todo caso deberá mantener una actitud objetiva que facilite la solución y produzca el menor disgusto y distanciamiento entre los elementos involucrados.

d) Principio del Beneficio del Conflicto.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa debe reconocer que el mecanismo y solución de un problema dejan experiencias positivas al grupo siempre y cuando se busquen soluciones óptimas cuyo beneficio pueda extrapolarse a situaciones futuras.

e) Principio del Ejercicio de la Autoridad como Liderazgo.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa debe tomar en cuenta que su puesto está investido de una autoridad que debe ejercer a través de un liderazgo adecuado, pues dicha autoridad lo hace responsable de la dinámica y funcionamiento armónico de la organización y administración de un órgano.

f) Principio de la Delegación de Mando.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa debe considerar que existen actividades que por su magnitud y complejidad le es posible desarrollar personalmente; en tal situación debe delegar la responsabilidad de la realización de éstas a sus colaboradores de acuerdo a sus funciones específicas.

Dicha delegación debe complementarse con una supervisión permanente que permita verificar el cumplimiento de las disposiciones dadas.

g) Principio de la Iniciativa.

El Directivo de un órgano o unidad administrativa debe promover y dar oportunidad a los miembros de un grupo de trabajo para que estos propongan iniciativas o nuevas opciones para mejorar a los procedimientos ya establecidos en el desarrollo de sus actividades.

Dentro de la administración científica, estos principios operan como una recomendación para evitar conflictos en la administración, ya que la experiencia ha demostrado que la falta de aplicación de algunos de ellos genera problemas de graves consecuencias, en el desarrollo del acto administrativo.

B) Propósitos.

- Analizar los fundamentos de la Administración Educativa para la obtención de un mayor conocimiento y referencia para la aplicación de la misma, en la escuela.
- Ampliar los aspectos operativos de la administración en las Misiones Culturales para su ejecución en la administración interna de la institución escolar.

Sistematizar algunas sugerencias de aplicación de la administración escolar para el mejor funcionamiento de la Escuela de las Misiones Culturales.

C) Justificación.

Existe hoy, creciente interés en conocer qué son las Misiones Culturales, y las razones que me motivan a hablar de este tema es porque se desconoce este sistema de educación para adultos y cuales son sus funciones específicas y por consiguiente los libros de consulta son escasos en lo que se refiere a la administración educativa de este sistema educativo, los Directivos sólo cuentan con un manual de Misiones Culturales.

Su creación surge de la siguiente manera:

Por acuerdo del C. Presidente de la República de Alvaro Obregón, el 17 de Octubre de 1923, se crean las Misiones Culturales para darle un riguroso impulso a la educación rural; su objetivo es preparar adecuada y eficazmente a los maestros rurales en servicio proporcionándoles los conocimientos necesarios en relación a las características y necesidades de la región.

En su programa ofrecen capacitación en: Técnica de la enseñanza, prácticas en la agricultura, pequeñas industrias, vacunación y atención de enfermos, educación física y recreación.

En el poblado de Sacualtipan, en el estado de Hidalgo, es seleccionado para que funcione experimentalmente la primera Misión Cultural y el propio oficial mayor de la Secretaría de Educación Pública, Ing. Roberto Medellín, estará al frente del grupo que desarrolla esta experiencia. El Ing. Medellín delega la jefatura al Profr. Rafael Ramírez, maestro de Técnica de la enseñanza, el curso de adiestramiento tiene una duración de una semana en que los maestros rurales asimilan los conocimientos que perciben y los ponen en práctica teniendo por aula laboratorio a la escuela y a la comunidad.

En 1925 los grupos Misioneros cuentan con los elementos siguientes: Profr. de Higiene y Sanidad, Pequeñas Industrias, Economía Doméstica, Agricultura, Educación Física y llevar a cabo cursos que están encaminados a lograr los siguientes objetivos:

- 1.- Mejoramiento cultural y profesional de los maestros de servicio.
- 2.- Mejoramiento de las prácticas domésticas de la familia.
- 3.- Mejoramiento económico de la comunidad, mediante la vulgarización de la agricultura y de las pequeñas industrias.
- 4.- Saneamiento de los poblados.

Con los resultados obtenidos por las Misiones Culturales y la magna obra que representa formar profesionalmente a los improvisados maestros rurales que cada día son más, surge la idea de crear las Escuelas Normales Rurales, las que en 1927 se adscriben a la Dirección General de Misiones Culturales.

Por lo que se puede afirmar que las Misiones Culturales constituyen el antecedente directo de las Escuelas Normales Rurales.

En 1978, las Misiones Culturales Rurales tienen a su cargo las Salas Populares de Lectura y los Centros de Educación Básica para Adultos, en esta fecha se les ratifica la función a impartir Alfabetización y Educación Básica para Adultos, sin desatender la capacitación para el trabajo ni la promoción del desarrollo de las comunidades rurales en donde operan.

Las Misiones Culturales son agencias de educación extraescolar que promueven el mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades rurales con el propósito de fomentar e impulsar el desarrollo individual y colectivo.

Promover el desarrollo integral de la comunidad a través de la capacitación para el trabajo, la impartición de alfabetización, educación básica y de la recreación y la cultura.

Las misiones Culturales actualmente se establecen en comunidades rurales con una población no mayor de cinco mil habitantes, atienden dos zonas de influencia: una intensiva y otra extensiva. En todas las Misiones Culturales se brindan los servicios de alfabetización y educación primaria, existe un nuevo programa en que se captan alumnos de diez a catorce años. La acreditación y certificación de alfabetización y primaria se hace a través de la propia Misión. El tiempo de permanencia de una Misión Cultural en una comunidad es de dos años lectivos. El personal que labora en la Misión Cultural debe establecer su residencia en la comunidad donde presta sus servicios. Actualmente estas escuelas de educación para adultos cuenta con los siguientes maestros:

- 1.-Maestro de Actividades Recreativas.
- 2.-Maestro de Albañilería.
- 3.- Maestro de Agricultura y Ganadería.
- 4.- Maestro de Carpintería.
- 5.- Maestra de Educación Familiar.
- 6.- Maestro de Enfermería.
- 7.- Maestro de Música.
- 8.- Maestro de Electricidad.
- 9.- Maestro de CEBA.
- 10.- Director de la Escuela.

En el estado de Chiapas se encuentran laborando quince Misiones Culturales, divididas en tres zonas:

Zona 01.

Misión Cultural No. 10, ubicada en la Colonia Julián Grajales, Municipio de Chiapa de Corzo.

Misión Cultural No. 70, ubicada en la Colonia Tierra y Libertad, Municipio de Jiquipilas.

Misión Cultural No. 85, ubicada en la Colonia Pomposo Castellanos, Municipio de Cintalapa de Figueroa.

Misión Cultural No. 133, ubicada en la Colonia Primero de Mayo, Municipio de Villa Corzo.

Misión Cultural No. 168, ubicada en la Colonia Melchor Ocampo, Municipio de Villaflores.

Zona 02

Misión Cultural No. 60, ubicada en la Colonia San Gregorio, Municipio de La Trinitaria.

Misión Cultural No. 94, ubicada en la Colonia Mazapa de Madero, Municipio de Motozintla.

Misión Cultural No. 118, ubicada en la Colonia Río Blanco, Municipio de Independencia.

Misión Cultural No. 132, ubicada en la Colonia Francisco I. Madero, Municipio de Independencia.

Misión Cultural No. 167, ubicada en la Colonia J. Miguel Gutiérrez, Municipio de Frontera Comalapa.

Zona 03

Misión Cultural No. 169, ubicada en la Colonia de Citala, Municipio de Citala.

Misión Cultural No. 170, ubicada en la Colonia El Cuyo Alvaro Obregón, Municipio de Playas de Catazajá.

Misión Cultural No. 171, ubicada en la Colonia Lázaro Cárdenas, Municipio de Palenque.

Misión Cultural No. 172, ubicada en la Colonia estación Lacandona, Municipio de Palenque.

Misión Cultural No. 173, ubicada en la Colonia Senobio Aguilar, Municipio de Salto de Agua.

CAPITULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

Las Misiones Culturales son agencias de educación extraescolar que promueven el mejoramiento económico, cultural y social en las comunidades rurales con el propósito de fomentar e impulsar el desarrollo individual y colectivo.

Propósitos de las Misiones Culturales.

Promover el desarrollo integral de la comunidad a través de la capacitación para el trabajo, la impartición de alfabetización, educación básica, la recreación y la cultura.

Objetivos particulares.

Organizar a las comunidades para promover su desarrollo integral. Promover el mejoramiento económico, cultural y social de los habitantes, tomando como base la capacitación para el trabajo y la educación básica.

Promover el fortalecimiento de la salud física y mental del individuo y la comunidad. Fortalecer el sentimiento cívico y patrio, así como de desarrollar la participación consciente de la población en el ejercicio de sus derechos y obligaciones.

Estimular el mejoramiento de la sana recreación, la expresión estética, rescate y desarrollo de artes populares y de sus tradiciones enmarcadas en el contexto nacional.

A) Definición de la Administración.

La ciencia de la administración ha de cumplir cabalmente sus cometidos de hacer que las aspiraciones y esfuerzos individuales se conviertan en objetivos y trabajo cooperativo mediante la correcta aplicación de sus principios y de su filosofía, lo hará mediante el aprovechamiento racional de las potencialidades humanas.

El elemento básico de la administración es el hombre con su personalidad dinámica y llena de recursos para colaborar, ampliar y efectivizar el logro de los propósitos comunes o para restringir su propia actuación y pro lo tanto, debe crearse el clima propicio para que se integre el trabajo.

Estoy de acuerdo con Peter F. Ducker cuando expresa “que para que exista una buena administración debe considerarse al ser humano como un recurso con propiedades fisiológicas peculiares, capacidades y limitaciones que requieren tanto planteamiento como las propiedades de cualquier otro recurso”. (1)

La administración para sus efectos didácticos puede definirse de varias formas, que incluyen aspectos importantes como en otros campos del conocimiento, por lo tanto considero que la definición de administración destaca a partir de su origen etimológico Administración, viene del latín “administracione” que significa “acción de administrar” y el término administrar está compuesto por “ad” y “ministrare” que significan conjuntamente “servir”, entendiéndose esta como una actividad cooperativa con el propósito de servir; los aspectos de cooperación y de servicio se utilizan para lograr los objetivos que se trazan en cualquier empresa educativa.

(1) DUCKER, F. Peter, La gerencia de empresas (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1957), Pág 25

Por lo que considero que la administración es una ciencia social la cual comprende principios técnicos que se aplican permitiendo establecer en grupos humanos sistemas racionales de esfuerzos cooperativos que individualmente no alcanzan su propósito por su acción tan compleja, la administración tiene su propio cuerpo doctrinal ya que se encuentra clasificada entre las ciencias sociales tomándose como propio sus principios científicos y adicionalmente sus técnicas o artes aplicadas, su marco de referencia principio medios y fin de la administración se proporciona el nombre dentro de su dinamismo que le concede como ser humano siendo esta una meta y no solo medio proceso.

Para la aplicación de la administración debe ser concebida y orientada en términos humanos y sus sistemas se rigen por normas que tengan base, ya que no puede haber esfuerzo cooperativo si los factores no constituyen la médula o la más importante.

“La capacidad de coordinar hábilmente muchas energías sociales con frecuencia conflictivas con un sólo organismo, porque ellos pueden operar como una sola unidad”. (2)

Concibo la definición de Brook Adams, que considera a la administración; que tiene la responsabilidad de coadyuvar en la coordinación de ideas y voluntades de acción en forma continuada. Para establecer un sistema de labor conjunta, la administración puede decidir dentro de sus componentes su propia personalidad ya que estos influyen positiva o negativamente según la participación en el logro de objetivos políticos, la preparación y orientación satisfactoria de planes mediante la correcta aplicación de principios administrativos, el equilibrio práctico y así es posible lograr los objetivos con eficiencia, de esta forma habrán satisfacciones humanas e

(2) ADAMS Brook, La teoría de la Revolución Social, (New York Macmillan, 1913), pp. 207-208 citado por Leonard D. White.

incentivos materiales y espirituales para quienes practican el esfuerzo cooperativo.

B) La Administración Educativa.

La administración escolar implica conocimientos diferentes que lleva de la mano hacia nuevas perspectivas en el quehacer administrativo con la esperanza de incrementar la capacidad profesional de los administradores escolares, a fin de enfrentarse al reto que se le presenta a la educación.

Tenemos que tomar en cuenta los recientes avances en la administración educativa, éstos han sido clasificados en distintas formas el cual ninguna ha tenido la aceptación universal, algunos hablan de revolución, otros del nuevo fomento y hay aún quien discute la nueva administración; la administración educativa ha sido parte de un largo proceso histórico, esto ha favorecido para abrirse paso en la historia; la administración escolar es una profesión reciente, sus raíces hay que buscarlas en los antiguos campos de administración, especialmente en administración pública para lograr una perspectiva razonable habría que fijarse en algunos puntos básicos en el desarrollo de la administración distinto, por supuesto, del de la administración educativa. La administración educativa se enseña por lo general dentro de la facultad de educación.

Es importante señalar que en las escuelas donde se forma al profesorado, la enseñanza de la administración está mucho más dividida y difusa, esta forma de la enseñanza de administración se vuelve típica y tradicionalista, en este caso se exponen tres ejemplos que a continuación se hace mención y que se han aceptado.

1.- Es de suma importancia que el administrador de cualquier organización tenga un alto nivel de conocimientos

técnicos del campo o área que éste dirige, por ejemplo: Sabemos positivamente que para poder dirigir una escuela elemental el Director debe poseer conocimientos de enseñanza a niños pequeños y así también un Director de deportes debe sobresalir en la enseñanza de la educación física para que se le pueda conferir este cargo, esto nos da una clara visión que el administrador de una universidad o plantel educativo deben de ser personas competentes para poder ocupar el cargo.

2.- Es muy importante que el arte o ciencia de la educación se pretende y se enseña con la dedicación práctica a situaciones específicas. Es necesario apuntar que las tareas a que se enfrentan los administradores son distintos, en cada como también se puede apreciar que los trabajos y las funciones de un administrador de hospital son totalmente diferentes que las que tiene un Director de una escuela superior.

3.- La administración como conjunto de prácticas y conocimientos no es una disciplina académica ni tampoco una profesión se puede se puede considerar a la administración como una práctica organizada insuficiente para certificar un puesto entre las disciplinas.

C) Mecánica Administrativa.

La mecánica de la administración nos da los principios en donde la aplicación es factible para alcanzar éxitos, las funciones administrativas se ejercen a partir de las tareas de las clases donde el maestro organice y administre la labor de sus alumnos, los mismos se distribuyen en otros niveles lo que justifica la denominación común que es la distinción que se efectúa entre las actividades operativas y no operativa, se puede tomar en este aspecto la Planeación y la Organización en las escuelas.

Estas actividades son las que se relacionan con la vida de las

clases, además de lo que planea en función a la organización escolar total.

“Considero que dentro de la mecánica administrativa hablar de la organización escolar, misma que es aquella disciplina de carácter científico, tecnológico y técnico que establece unos cauces de actuación con el fin de crear una situación institucionalizada altamente educativa”. (3) La cual puede ser desbordada a causa de la realidad multidimensional, en la que se desenvuelve.

La necesidad de la Dirección, tanto en las organizaciones empresariales educativas es reconocido por todos los elementos que componen un grupo de trabajo cualesquiera que sea su orientación.

Una organización es un equipo humano que intenta conseguir conjuntamente unos objetivos.

En estas condiciones se necesita de una persona que coordine el trabajo de todos, incluso se aspira a que este directivo consiga mejor la calidad de entendimiento y rendimiento de las personas de ese equipo humano, para coordinar.

El liderazgo se identifica con la propia historia del hombre. La condición de líder no es producto de una civilización o de una época, ni siquiera de varios, es un fenómeno que se manifiesta en algunos individuos.

Como consecuencia de una serie de circunstancias tanto psicológicas como sociológicas que se entremezclan con ausencia de cualquier norma de concepto. Ser Director de una escuela implica una posición de líder que le permite hacer uso de la autoridad legítima.

(3) CISCAR Concepción y María Esther Uria, Organización Escolar y Acción Directiva, (Madrid, 1988), pp. 101.

La autoridad de que está investido el Director como líder no siempre va acompañado de las cualidades necesarias para que sea reconocido como auténtico conductor por parte del grupo, y en muchas ocasiones los miembros, aunque aparentemente toleran este liderazgo, sienten el rechazo hacia él, lo que quiere decir que el Director legal no tiene por que ser líder personal, aunque la idea sería que lo fuese.

Dentro de mi función como directivo comparto mi posición dentro del estilo "El Director centrado en el grupo, ya que ayudado a los maestros en su trabajo. Promuevo deliberadamente la cooperación y trato de resolver los problemas con que el maestro se encuentra en el cumplimiento de sus funciones trato de insertar en cada maestro la vida en la escuela.

Prefiero los contactos personales a la organización burocrática, las reuniones que se lleven a cabo con el personal se centra en problemas concretos". (4)

Para que un a dirección justifique su desarrollo y ejecución se debe partir de las siguientes fases de funcionalidad:

1.- Planeación.

Para llevar a efecto un buen trabajo directivo es necesario hacer un plan, un proyecto o programa. Esas tres palabras participan de una conceptualización dinámica de acción proyectada hacia el futuro. Todas estas, implican previsión, idea de un resultado a obtener mediante el empleo de procedimientos racionales. En una línea de acción coherente que empieza en la formulación y termina con una consecución, por lo tanto, planear,

(4) CISCAR Concepción y María Esther Uria, Organización Escolar Y acción Directiva, (Madrid, 1988), pp. 122.

proyectar y programar se emplean como términos sinónimos.

La planificación se entiende que es un proyecto inicial, es la descripción detallada de los aspectos instrumentales y operativos.

Esa descripción sería la programación del trabajo general, Mosther y Cimmino, entienden que la idea de programar el trabajo general, tiene tres elementos esenciales:

a) La recolección, sistematización y análisis de los datos e informaciones requeridos en cada caso específico de acción intencional.

b) La descripción de lo que puede ocurrir de las acciones que se crean necesarias para alcanzar un objetivo determinado.

c) La predicción de lo que puede ocurrir en las diferentes fases del trabajo".(5)

Para los autores Mosther y Cimmino, el modo de representar un programa es el siguiente:

Plan —————> Acción —————> Resultado

Esta fórmula esquemática, requiere una elaboración ulterior cuando se aplique a la acción de muchos, cuando exija organización y administración. La programación general puede asumir diferentes formas: La programación se refiere directa e indirectamente a posibles acciones futuras, la forma natural de planear o programar será la que se le llama piramidal, ésta requiere de muchos planos de acción que es importante para obtener un resultado común. Estos esfuerzos se hayan en diferentes niveles de la estructura: La clase, la escuela, el distrito, el sistema local, regional o nacional.

(5) Mosther y Cimmino, La scienza de l' amministrazione. Milán Giuffre, 1950. pp. 61.

Tal concepción es la que lleva a intentar el planeamiento integral de los servicios de enseñanza, pero cualquiera que sea ese planeamiento tendrá que estar basado en las labores de las instituciones escolares como conjuntos operativos y administrativos.

Este hecho también se puede presentar en una escuela unitaria, es decir, de una sola clase y de un sólo maestro.

Este maestro tendrá que ocuparse del trabajo general y progresivo que debe de darle a los alumnos. En una escuela, la especificación del plan, o los programas está relacionado con las exigencias operativas más discriminadas que en la escuela aislada. El maestro organiza su labor de acuerdo al término fijado en las actividades que le corresponden: El año lectivo, el semestre, el mes, la semana. En las escuelas de enseñanza media, la división operativa va más lejos, un mismo grupo de alumnos es confiado a varios profesores. Cada uno de ellos se responsabiliza de dos a tres disciplinas afines o a una sola disciplina. Para lograr la buena ejecución de los planes o programas que se ha trenzado, aparece la segunda gran función administrativa, la de dirigir o coordinar.

Por lo que coincido con Dick Carlson cuando afirma “que planificar es prever, anticipar, predecir e intentar traspasar la cortina invisible que nos separa del mañana no tener planes es derivar un navío privado de timón, a merced de los vientos es entrar en la niebla sin planos ni brújula”. (6)

2.- Organización.

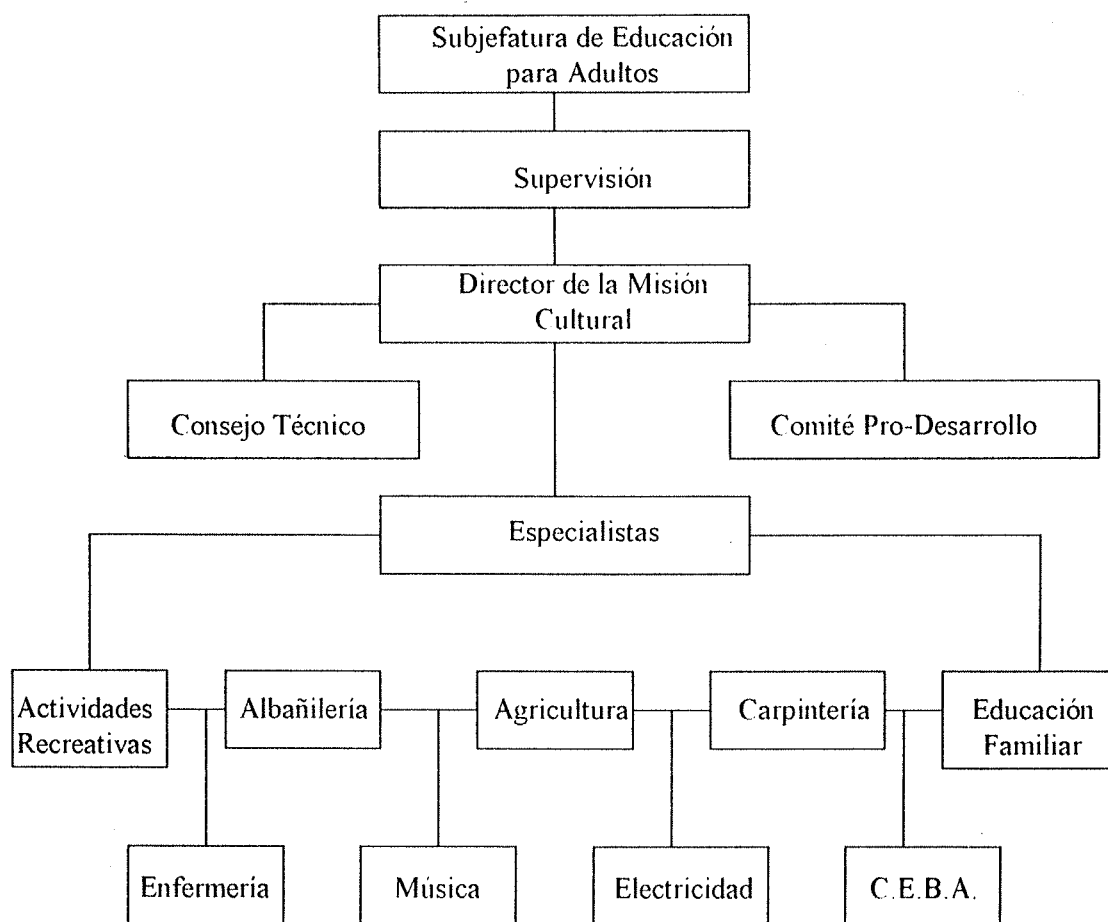
La organización como una ordenación relativamente duradera de un todo, optamos por la idea de que toda escuela

(6) CARLSON, D.: Ob. cit., Pág. 40.

para un mayor acercamiento a su estructura debe de partir del organigrama.

El organigrama es una expresión gráfica para que de una manera intuitiva se pueda conocer los aspectos más importantes de una organización. En él se expresan con signos convencionales las líneas de autoridad lineal, funcional y mixta; Se exponen las

tareas más importantes de la organización y los departamentos donde se realizan, expresando el nombre del puesto de trabajo y a veces el nombre de la persona y cual es la actividad que desempeña cada uno: el organigrama de la Misión Cultural No. 85, es el siguiente:



Cuando los Directivos elaboran un organigrama les sirve para reflexionar sobre la estructura de su centro; se clasifican las líneas de autoridad, se ponen de relieve las ideas y responsabilidades principales, se reconoce la oportunidad para los cambios necesarios en la organización y se produce una aclaración en las mentes de todos los ejecutivos.

D) Dinámica Administrativa.

La administración educativa significa que el Director de cada centro educativo debe procesar sus documentos con carácter oficial, ya que de ello depende el control que se ejerce sobre las actividades docentes, debe de existir una organización en sus documentos para poder cuantificar el logro del proceso enseñanza-aprendizaje y encontrar las fallas dentro del sistema educativo y corregirlos.

La administración escolar es el trabajo que realiza el maestro dentro de un espacio social específico: La institución escolar. En ésta el directivo no debe olvidar la relación que tiene o deben tener con la supervisión escolar, padres de familia, ya que estas son acondicionantes para el logro de una buena labor educativa.

En el desarrollo educativo el docente debe comprender y el directivo afirmar para su conocimiento que la sistematización de la enseñanza los objetivos son ejes de referencia, mencionando esto al docente el resultado del proceso de enseñanza es el adecuado.

Por ello la planeación dentro de la dirección de cada aula es muy necesario lo mismo que su organización, factores que ayudan a mejorar la labor educativa.

Trato de que a partir de la racionalidad y de la reflexión que

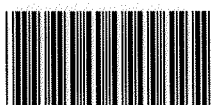
hago de mi práctica docente, retomar el enfoque heurístico mismo que me llevará a lo siguiente:

La esfera de la conducta organizativa se adapta muy bien al enfoque heurístico que se centra en un programa de desarrollo del staff.

El término heurístico lo entiendo como un proceso de investigación, estudio y aprendizaje con las siguientes características:

- “1.- Se adquiere mediante la práctica y la experiencia.
- 2.- Estimula mayores investigaciones y descubrimientos.
- 3.- Anima al individuo a que siga aprendiendo”. (7)

(7) OWENS Robert G., La escuela como organización: Tipos de conducta y práctica organizativa, (Madrid, España, 1989) pp.327.



CAPITULO III

EL DIRECTOR Y SUS FUNCIONES EN LE ESCUELA DE MISIONES CULTURALES

Entre el conjunto de funciones que como Director de la Misión Cultural tengo bajo mi responsabilidad, se encuentra la de administrador educativo. Este papel lo desempeño cuando programo, organizo, integro y controlo los recursos humanos, materiales y financieros para la prestación del servicio educativo, de acuerdo con las normas y lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación Pública.

Administrar es la acción cuyo resultado esencial consiste en proporcionar un servicio o producir un bien para la satisfacción de una necesidad, la cual ha adquirido el carácter de esfuerzo colectivo, basándose en la necesidad de tener claro el concepto del objetivo a lograr y buscando en forma directa la obtención de resultados de máxima eficiencia en la coordinación o aprovechamiento de los resultados humanos y materiales.

Siempre que en la prestación de un servicio o en la elaboración de un bien intervengan o interactúen personas y recursos materiales y financieros es necesaria una administración con el fin de conseguir los propósitos de manera eficiente, economía de esfuerzo, tiempo y dinero.

Con el objeto de que como director de la Misión Cultural pueda realizar en forma eficaz y eficiente como administrador, se describen los propósitos de las fases del proceso administrativo para la dirección de las Misiones Culturales.

“En la práctica, la administración opera a través de un proceso administrativo en cuyo desarrollo se distinguen un conjunto de fases secuenciales que tienen como propósito

sistematizar la prestación de un servicio o la producción de un bien.

Para los efectos del análisis de la administración educativa que se sigue en las Misiones Culturales, este proceso se constituye con las siguientes fases: Planeación, Organización, Integración Dirección y Control". (8)

Planeación.

La planeación es la fase del proceso en la cual se realiza un diagnóstico de la realidad existente y un pronóstico de la transformación que habrá al sufrir ésta, en un tiempo determinado, de acuerdo a ciertos objetivos y metas.

Organización.

En la fase de organización, se crean y ordenan los elementos que habrán de intervenir en todo el proceso y se determinan a sus funciones y procedimientos. Esta fase tiene como propósito establecer las estructuras, órganos y niveles jerárquicos de una unidad, así como funciones, comisiones de trabajo y horarios para desarrollar las actividades asignadas a cada miembro del personal de acuerdo con los objetivos trazados y medios disponibles.

Integración.

La etapa de integración se enmarca ya dentro de la dinámica administrativa y constituye junto con la dirección y el control la operación cabal del proceso.

(8) Manual de Misiones Culturales: Proyecto estratégico No. 5, Secretaría de Planeación Educativa, S.E.P. 1987, pp. 80 y 81

En la fase de integración se asignan los recursos humanos , financieros y se abastece de los recursos materiales, a fin de alcanzar en la operación del proceso, los propósitos de la planeación de acuerdo a la organización establecida.

Su propósito es: seleccionar y reclutar al personal que habrá de encargarse de las funciones establecidas en cada puesto o comisión específica de trabajo, a si como abastecer de los recursos materiales y financieros requeridos para el adecuado funcionamiento de una unidad administrativa.

Dirección.

En las acciones para proporcionar servicios o producir bienes, se encuentra la fase del proceso administrativo de nominada Dirección, en ella, mediante una continua orientación y desarrollo de los recursos humanos y una adecuada canalización de los recursos materiales y financieros se concretan los objetivos propuestos.

El propósito de esta fase es alcanzar los objetivos y metas establecidas mediante el ejercicio de a autoridad conferida al puesto, con base en las normas, políticas, criterios y una adecuada toma de decisiones.

Control.

La fase del control, incluye acciones sistemáticas de evaluación, retroalimentación y corrección de desviaciones que se encuentren durante todo el proceso administrativo.

Esta fase tiene como propósito proporcionar información válida y confiable que oriente racionalmente la toma de decisiones

en las diversas etapas del proceso administrativo.

Como Director de una escuela de la Misión Cultural, me corresponde ver el buen funcionamiento educativo que se tiene en ella, una de las principales actividades es dirigir a los elementos que integran a la comunidad educativa, educandos, educadores, empleados, autoridades escolares y demás miembros de la comunidad, con el fin de establecer los criterios de responsabilidad, coordinación y participación que debe existir entre ellos.

Por lo tanto la función que desarrolla el Director de la Misión Cultural es esencial para el ejercicio de su autoridad, tanto técnica como administrativa en el desarrollo del servicio educativo, toda vez que mediante ella se propician la mejor ejecución de las actividades que realizan los elementos de la comunidad.

A) Funciones Técnicas Pedagógicas

Las funciones técnicas pedagógicas del Director de una Misión Cultural, consiste en evaluar y vigilar la correcta aplicación del plan general del trabajo y el desarrollo de los programas que por especialidad se efectúen conforme a las normas y a las disposiciones establecidas, para ello el Director realiza visitas en cada centro de adiestramiento o también llamado de educación, para observar la técnica utilizada por el docente.

Sugerir mediante procedimientos metodológicos y prácticos significa elevar la calidad educativa, logrando una correcta aplicación de todo el material educativo existente. El Director debe proporcionar todo el material que tiene a su cargo para facilitar la labor educativa ya que los recursos didácticos auxilian mucho las labores para la educación. Recordemos que la pedagogía es la forma de desarrollar el trabajo educativo y promover que en el desarrollo del proceso orientación-enseñanza-aprendizaje, se

apliquen los métodos, las técnicas y los procedimientos que permitan el logro de los objetivos de los programas de las especialidades, tomando en cuenta el interés primordial de los alumnos y las exigencias, características del medio en que habita el educando y en el que se ubica la Misión Cultural.

El Director de la escuela de la Misión Cultural es el encargado de dirigir la labor educativa dentro del proceso enseñanza-aprendizaje.

B) Perfil del Puesto y Características Requeridas para el Desempeño del Mismo.

El perfil de un puesto es la descripción del conjunto de conocimientos, capacidades y actitudes que debe reunir una persona para desempeñar en forma adecuada las funciones que tiene asignadas dentro de una estructura específica.

Para este caso en particular, el perfil correspondiente fue delineado con base en las especificaciones del puesto contenidas en el Manual de Organización de las Misiones Culturales. Además se incluyeron las características adicionales al cargo, en donde se enumeran los conocimientos, capacidades y actitudes necesarias para el desempeño eficaz del mismo.

Perfil del Puesto.

“Escolaridad: Maestro normalista titulado.

Experiencia: En Educación para Adultos y Desarrollo de la Comunidad mínima 3 años.

Criterio: Para tomar decisiones respecto al desarrollo de las actividades de la Misión Cultural, manejar adecuadamente las relaciones humanas y sugerir cambios.

Iniciativa: Para crear y proponer opciones de trabajo, resolver problemas y plantear soluciones.

Capacidad: Para organizar y dirigir grupos, escuchar, retroalimentar y relacionarse.

Actitud: De respeto, compromiso y responsabilidad.” (9)

(9) Manual de Misiones Culturales: Proyecto estratégico No. 5, Secretaría de Planeación Educativa, S.E.P. 1987, pp. 34 y 35.

CAPITULO IV

RECOMENDACIONES OPERATIVAS DE LA ADMINISTRACIÓN EDUCATIVA

A) En Relación a la Escuela.

Por la multiplicidad de las instituciones que forman la escuela la organización escolar ha adquirido categoría de disciplina independiente; se extiende a todo el medio social ya que esta tiene una amplia estela de acción en la cual toma arte en base a las jerarquías de los problemas que se requieren al nuevo concepto de las disciplinas; la función del maestro, la intervención activa de los escolares en el proceso de su educación y enseñanza.

La organización escolar es una disciplina autónoma y sistemática dentro de los conocimientos pedagógicos y no se considera como tema independiente de estudio.

Las causas que han contribuido a la creación de la organización escolar son: En primer lugar la delimitación del campo de la pedagogía elevada al rango de ciencia de educación, la ciencia de la educación ha dado como resultado el nacimiento de la pedagogía.

Rousseau, gran innovador de las ideas pedagógicas afirma y desarrolla en nuestra época que la moderna educación escolar es un resultado natural y obligado del nuevo concepto del niño convirtiéndose ésta en un eje de educación educativa. Los fines de la pedagogía es la de tratar de organizar la vida multiforme y compleja de la escuela sometiendo su actividad a normas para que todos los elementos que intervienen material y humano contribuyan con eficacia al cumplimiento de la función educativa y social.

Organizar es prever, planificar, reduciendo al mínimo la improvisación que hagan alumnos y maestros, perder el tiempo.

La organización escolar es tan necesaria y esencial en la vida como en la escuela ya que resulta de la integración y armonía de toda institución social. Ya que sin éstos no cumpliría los fines propuestos y se actuaría de manera ineficaz e insuficiente, no se aprovecharía la capacidad de los máximos factores que la constituyen en toda base de retomar la iniciativa del maestro y su preparación teórica. La organización escolar tiene que ser flexible para estimular y fomentar toda clase de iniciativa tanto de los alumnos como de los maestros. No debiéndose de utilizar modelos estereotipados que puedan servir a la escuela sino que se ven casos que se presenten en el complejo desarrollo del trabajo escolar. Se toman nuevas y originales formas de organización para su adaptación en la cambiante institución educativa. No se imponen dogmas ni preceptos como insuperables sino al contrario se estimulará la aplicación de formas diversas, actividades y ordenamientos de la escuela. La organización escolar utiliza en todas sus direcciones la influencia para crear un ambiente educativo que favorezca en cada escolar el desarrollo de capacidades sociales e individuales. La organización escolar tiene como sujeto la totalidad íntegra del escolar y la comunidad.

B) En Relación a los Docentes.

El estudio de los problemas de educación y administración escolar es un tema decreciente que no da en todas las partes del mundo. La extensión y clasificación de los servicios de enseñanza piden medidas eficientes por lo tanto para que haya integración de las funciones sociales de la escuela deben exigir una mayor comprensión y para esta integración se determinó primero; la aplicación en los servicios educativos de patrones de organización y administración creadas por empresas de otros tipos. Segundo;

transformando el espíritu mismo de la materia pedagógica u objeto.

Administrar significa servir a algo, por lo que considero la organización y administración escolar no es un proceso secundario por lo contrario juega un papel decisivo en el funcionamiento de una institución educativa.

Para lograr sus propósitos y en el servicio la administración tiene la responsabilidad de reunir medios y recursos debidamente fundados; utilizar métodos que impriman unidad y coherencia a todo el trabajo y que deberán ser estudiados en todos sus aspectos o posiciones generales. Los estudios comprenden ramas especializadas para partir de un mismo núcleo de conceptos fundamentales de instrumentos comunes y análisis para que la posición que ocupa un administrador escolar en una unidad sea concreta. Además poseer una relación de este sistema con la vida social. Para alcanzar los más altos niveles de cooperación y comprensión humana los maestros y sus dirigentes en una escuela como institución tendrán que ser capaces de armonizar trabajos sociales diferentes.

C) En Relación a los Alumnos.

La administración escolar, trata del conocimiento, las teorías y la investigación de las ciencias de la conducta y se propone como guía acerca de algunos logros de la investigación de la conducta, de los administradores escolares podrían servirse en el quehacer profesional.

Han sido escritos para los superintendentes y directores escolares, programas tales como: educación física e higiene, instrucción, servicios para el estudiante, jefe de departamento,

coordinadores y otros con responsabilidades administrativas en la educación.

El directivo debe manejar ideas y teorías afines bajo epígrafes específicos y funcionales, tales como: toma de decisiones, liderazgo, cambio en un marco organizativo.

En cada capítulo se encontrarán tres importantes perspectivas acerca del asunto tratado:

- 1.- Una descripción general sobre la situación actual de los temas expuestos en el capítulo.
- 2.- Atención a las ideas o estudios de especial importancia que han abierto el camino de una manera significativa, en la búsqueda de su conocimiento y comprensión.
- 3.- Implicaciones en la práctica profesional de la administración de las escuelas y sistemas escolares.

Han sido proporcionados al administrador escolar los medios oportunos con qué responder a las exigencias del momento que le permitan asimilar los nuevos procedimientos que están transformando la administración escolar. Se ha utilizado un plan espiral de desarrollo relacionado con las técnicas de la estructuración de curriculum, en los conceptos más importantes. La teoría de motivación y otras formas importantes de teoría como la teoría de los sistemas sociales del rol o de la función personal del feedback.

Teniendo presente que la conducta organizacional esta ligada a la forma que actúan los individuos y los grupos en toda case de organizaciones (no solo escolares) se ha recogido material y datos de muchos campos particularmente de los negocios, la industria, la administración pública y el militar.

De ello deduce que las escuelas, en cuanto a organizaciones, tienen mucho en común con otras organizaciones. Existe un conjunto de teorías y conocimientos aplicables de la conducta de los individuos y los grupos de los individuos interesados en todo tipo de organizaciones y que los administradores de la educación pueden aprovechar.

Este grupo de personas se preocupan en la disciplina de los conocimientos y también es conocida como conducta organizacional.

D) En Relación a la Comunidad.

La comunidad donde desarrollo mis labores educativas se encuentra ubicada en el municipio de Cintalapa de Figueroa, Chiapas y lleva por nombre Pomposo Castellanos el cual tiene una población de 1691 habitantes.

Se encuentra ubicado a 24 kms de la Cabecera Municipal, la influencia cultural se debe a los medios de comunicación que laboran en la cabecera municipal son: la radio, cuenta con favorables medios de comunicación terrestre y son los siguientes: 4 taxis y 1 microbús, el acceso a la población esta completamente pavimentada. Esto ha ayudado grandemente en el desarrollo de la comunidad considerando también las cercanías con rancherías, fincas y ejidos.

En la población existe un río que se llama "la venta" con escasa fluidez de agua en tiempo de seca pero abundante en tiempos de lluvia, esto propicia que haya suficiente agua durante todo el año, aprovechándose para el uso personal y doméstico, también se utiliza para los huertos familiares. Los recursos maderables en esta región son muy copiosos, por lo montañoso en que se encuentran ubicados los terrenos, se dificulta la

explotación de las maderas, y por lo consiguiente numerosa vegetación como el ocote, cedro, caoba, que le sirve a los habitantes para muebles, así también el trompillo, guayabillo, utilizado para la construcción de casas.

El clima en esta comunidad es templado, tiene una temperatura de 17°C, la media es de 22°C; y su máxima anual es de 28°C; la precipitación pluvial es una duración de períodos de lluvia, favorece grandemente el cultivo y la explotación de frutales, como el plátano, papaya, papaya, y varias especies de cítricos como mango, limón, naranja, tamarindo.

La ocupación permanente en la comunidad es de la mano de obra a través del jornal asegura un ingreso a la familia, la producción más sobresaliente es del maíz en pequeña escala el cacahuate y el frijol.

Existen tres talleres de carpintería, uno de balconería, ocho tiendas de abarrotes, teléfono público, correo, una clínica de salud, parque central, dos canchas de basquetbol. En este ejido existen tres centros educativos permanentes: preescolar, primaria y telesecundaria.

La escuela donde presto mis servicios docentes lleva por nombre, Misión Cultural Rural No. 85 con clave 07HMC0085K perteneciendo a la zona escolar 01 con cabecera oficial en Ocozocuautila de Espinoza; el turno es matutino y vespertino y su organización es completa, tiene una población escolar de 282 alumnos con nueve maestros frente al grupo y un Director.

Actualmente soy el Director del plantel educativo, existe muy buena relación con las autoridades ejidales, municipales y con los vecinos.

CONCLUSIONES

Después de haber elaborado y analizado el presente trabajo intitulado “La Administración Educativa en las Misiones Culturales”, llego a las siguientes conclusiones:

- La función Directiva es considerada dentro de la práctica docente como una praxis dentro del trabajo cotidiano del maestro, misma que genera los conocimientos en la producción que los maestros organizan dentro la institución escolar como una apropiación con nuevas jerarquizaciones.
- La función Administrativa comprende principios técnicos ya que ésta depende de una ciencia social que pretende establecer grupos humanos racionales.
- Las funciones Administrativas se dan a partir de las tareas de la administración, en las labores de tareas como la mecánica de la organización.
- La función Directiva debe tener plena conciencia de su trabajo organizativo ya que debe reordenar el curriculum, promover la participación de los maestros, la proyección comunitaria, etc.
- El director debe tener plena conciencia de que para el buen funcionamiento de su equipo de trabajo debe considerarse un buen administrador escolar.

- En su práctica administrativa el Director de Misiones debe planear, organizar, integrar, dirigir y controlar a los agentes que coadyuvan el desempeño educativo que como finalidad tienen las Misiones Culturales.
- Que el perfil de un Director de Misiones Culturales, considere al profesor en educación primaria con experiencia en educación para adultos.

BIBLIOGRAFÍA

ADAMS Brook, La Teoría de la Revolución Social, (New York Macmillan, 1913).

BALLESTEROS, y Usano Antonio, Organización de la escuela primaria, décimo cuarta edición, editorial Patria, S.A. México, 1980.

CISCAR, Concepción y Uria M.E., Organización escolar y acción directiva, segunda edición, editorial Narcea, Madrid, 1988.

DUCKER, F. Peter, La gerencia de empresas, Editorial Sudamericana, Buenos Aires, 1957.

FREEMONT, E. Kast, Administración en las organizaciones, editorial David Peña Flores, México, 1990.

GRUPO EDITORIAL OCEANO, Diccionario océano, editorial Carvajal, S.A., Colombia, 1989.

M. B. LOURENCO Filho, Organización y administración, editorial Melhoramentos, quinta edición, Buenos Aires, 1986.

MOSTHER Y CIMMINO, La scienza de l' amministrazione, Milán Giuffre, 1950.

OWENS Robert G., La escuela como organización: tipos de conducta y práctica organizativa, Madrid, España, 1989.

RUIZ Calonja y Alberto Viñoly, Diccionario sinónimos, antónimos, editorial Teide, S.A. Barcelona, 1968.

S.E.P., Manual de Misiones Culturales: Proyecto estratégico No. 5, Secretaría de Planeación Educativa, 1987.

SUBERCASEAUX, Miguel, Gran diccionario de sinónimos, antónimos, editorial especial para programa educativo visual S.A., editora Printer Colombiana, Bogotá Colombia.

UPN, Teoría de la administración, tomo 1, Universidad Pedagógica Nacional, México, 1980.